Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL Nº 0132 - 2013

Lima, 16 de abril de 2013

VISTOS:

El Informe Nº 0579 - 2013/SERPAR-LIMA/SGASA/MML, del 05.04.13, de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, el Memorando Nº 0268 – 2013/SERPAR – LIMA/GG/GAV/MML, del 13.02.13, de la Gerencia de Areas Verdes y las Informes Nos. 0566 y 0747 - 2013/SERPAR-LIMA/GG/GT/MML, del 22.02.13 y 15.03.13, de la Gerencia Técnica;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Gerencia General Nº 011 - 2013, del 08.01.13, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones, en adelante "PAC", del Servicio de Parques de Lima – SERPAR-LIMA - para el ejercicio 2013;

Que, el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, modificado por el Decreto Supremo Nº 138 – 2012 – EF, en adelante el Reglamento, establece que el PAC podrá ser modificado para incluir y/o excluir procesos de selección, debiendo ser aprobada dicha modificación de conformidad con el artículo 8º del referido Reglamento, por el Titular de la Entidad y publicada en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días de aprobada, incluyendo el documento o dispositivo de aprobación;

Que, mediante el Memorando Nº 0268 - 2013/SERPAR - LIMA/GG/GAV/MML, del 13.02.13, de la Gerencia de Areas Verdes y los Informes Nos. 0566 y 0747 - 2013/SERPAR-LIMA/GG/GT/MML, del 22.02.13 y 15.03.13, de la Gerencia Técnica, se requirió la contratación del "SERVICIO DE ELIMINACION DE MALEZA DE LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS", el "SERVICIO DE IMPLEMENTACION DEL AREA DE CULTIVO PARA OBRA REHABILITACION Y HABILITACION DE AREAS VERDES EN EL PARQUE ZONAL HUASCAR" y el "SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS EN EL PARQUE ZONAL HUASCAR, COMPONENTE DEL EXPEDIENTE REHABILITACION Y HABILITACION DE AREAS VERDES EN EL PARQUE ZONAL HUASCAR", respectivamente, para su inclusión en el PAC para el ejercicio 2013;

Que, a través del Informe Nº 0579 - 2013/SERPAR LIMA/SGASA/MML, del 05.04.13, la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares solicitó a la Gerencia Administrativa que se sirva visar y elevar a la Gerencia General la Resolución de Modificación del PAC 2013, a fin de aprobar e incluir los citados requerimientos, solicitados por la Gerencia de Areas Verdes y la Gerencia Tecnica, precisando que los mismos cuentan con las certificaciones presupuestarias emitidas por la Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante los Memorandos Nos. 0152, 0153 y 0161 - 2013/SERPAR-LIMA/GG/OPP/MML, del 25.03.13 y 02.04.13, respectivamente;

Que, asimismo, el artículo 12º de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Decreto Legislativo Nº 1017, modificada por la Ley Nº 29873, en adelante la Ley, establece que es requisito para convocar un proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones;

Que, conforme con lo establecido en el artículo 5º del Reglamento, el Titular de la Entidad es la más alta autoridad ejecutiva en las organismos públicos;

Que, el artículo 22º de los Estatutos del Servicio de Parques de Lima, aprobado mediante Ordenanza Nº 0758 - MML, establece que "el Gerente General es el funcionario administrativo de más alto rango de la institución y ejerce como Titular de la Entidad. Es el representante de la misma y el encargado de velar por el cumplimiento y ejecución de los acuerdos que tome el Consejo y de los demás asuntos que éste le encargue o delegue...";

SE RESUELVE:

PRIMERO: *Aprobar la Sexta Modificación del Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2013 del Servicio de Parques de Lima para la inclusión de los procesos de selección que a continuación se detallan:*

59	"SERVICIO DE ELIMINACION DE MALEZA DE LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS"	SERVICIO	ADS	S/. 101 200.00	INCLUSIÓN
60	"SERVICIO DE IMPLEMENTACION DEL AREA DE CULTIVO PARA OBRA REHABILITACION Y HABILITACION DE AREAS VERDES EN EL PARQUE ZONAL HUASCAR"	SERVICIO	ADS	S/. 58 584.33	INCLUSIÓN
61	"SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS EN EL PARQUE ZONAL HUASCAR, COMPONENTE DEL EXPEDIENTE REHABILITACION Y HABILITACION DE AREAS VERDES EN EL PARQUE ZONAL HUASCAR"	SERVICIO	ADS	S/. 59 242.58	INCLUSIÓN

SEGUNDO: *Los procesos de selección descritos anteriormente deberán ser publicados en el SEACE, de acuerdo con lo indicado en el artículo 8º del Reglamento, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de ser aprobada.*

TERCERO: *Los procesos de selección señalados deberán ser tramitados por el Órgano Encargado de las Contrataciones de conformidad con la normativa en contratación estatal vigente.*

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.....

PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
GERENTE GENERAL
SERPAR
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción Nº 9
A: .....
Para Conocimiento y fines cumplo con ..... 16 ABR 2013
Transcrito .....
Nº ..... de fecha .....
Atentamente.
Lic. ..... Director

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
RECIBIDO

REGISTRADO SISTEMA PRESUPUESTAL 15 ABR 2013

SERPAR OFICINA DE ASESORÍA LEGAL 18 ABR. 2013 RECIBIDO Hora: Firma:

UNIDAD INFORMÁTICA RECIBIDO 18/04/2013